

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un año.	175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado).	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Revista extranjera.

No pretendo ni con mucho entrar á referir á los lectores de esta crónica, todas las peripecias de la campaña á favor de Franchise Bill. Me limitaré únicamente á dar de ellas algunos pormenores.

El Comité general del «Club Nacional Liberal de Londres» ha protestado unánimemente contra la decisión de la alta Cámara de rechazar la ley electoral de Mr. Gladstone. La alta Cámara, según dicho comité, hace un uso arbitrario y peligroso de sus derechos, y es de parecer y cree que el Gobierno no dejará de aprovechar la ocasión que se le presenta para intentar una reforma en ella, limitando sus atribuciones.

Además, en la reunión anual de Cobden-Club, Mr. Polter, miembro de la Cámara de los Comunes, ha pronunciado un discurso muy importante, enaminado á evitar el conflicto que pueda sobrevenir. Dijo entre otras cosas, que el Club que ha luchado otras veces con Robert Peel, tiene que hacerlo ahora con lord Salisbury, que es su reverso, y que si hay alguna cuestión verdaderamente importante para el país, era la de la conquista del voto público, la cual lleva aparejada la abolición de todos los privilegios perjudiciales á los intereses de la nación.

El orador se felicitó de que en la lucha contra los privilegios y monopolios de la Cámara de los lores, y de ciertas clases, la nación no tendría en frente, por fortuna, al representante de la conservaduría.

En los meetings anunciados para protestar de la conducta de la Cámara de los lores, hubo manifestaciones de todo género; pero los que llamaron más la atención fueron las de los empleados de ferrocarriles que presentaron dos locomotoras, una del tipo más antiguo y otra con todas las perfecciones de la mecánica moderna, y la de los panaderos que llevaron dos enormes panes, uno llamado «Franchise Loaf» y el otro dedicado á Mr. Gladstone, mientras que un panecillo minúsculo llevaba el nombre de lord Salisbury. No obstante todas estas muestras públicas de desagrado, los conservadores ingleses no parecen impresionarse mucho, y se hallan dispuestos, según sus órganos en la prensa, á aceptar la lucha en todos los terrenos que se le presente. Esto último me parece poco verosímil. La conferencia de Londres no ha resuelto á estas nada fechas en definitiva. Se asegura que los embajadores todos manifiestan deseos de que esta termine; algunos como los de Italia y Austria están materialmente interesados en que sus respectivas nacionalidades puedan recibir las indemnizaciones que les son debidas por sus pérdidas en Alejandría.

El embajador de Alemania, en una de las reuniones, propuso la discusión de la cuestión sanitaria de Egipto, declarándola urgente y ligada estrictamente con la administración egipcia. Lord Granville se opuso á ello, manifestando que la misión de la conferencia era únicamente tratar de la cuestión de Hacienda; todos los delegados de las grandes potencias opinaron como lord Granville, añadiendo que mudarían de opinión si la discusión de la referida cuestión sanitaria fuese admitida.

Reunida de nuevo la conferencia ha vuelto á aplazarse, por no tener Mr. Washington instrucciones definitivas de su gobierno; en cuanto á Mr. Mueser, volvió á insistir sobre el planteamiento de la cuestión sanitaria, no pudiendo conseguir nada; sin embargo, Mr. Granville, al terminar la conferencia, reunió á los embajadores, á fin de comunicarles las instrucciones enviadas á Egipto, y relacionadas con la cuestión sanitaria.

En Francia continúan preocupadísimo con el cólera sin ocuparse casi de otros asuntos. Sin embargo no ha dejado de promover grandes debates el proyecto de revisión constitucional. Los representantes por Mr. Jolibois y la extrema izquierda por Mr. Lockroy, presentaron una proposición de no ha lugar á deliberar, fundándose en que el Senado y la Cámara de los diputados habían declarado no haber lugar á la revisión, siendo los diputados y senadores reunidos en Congreso los únicos jueces que podían resolver acerca de los artículos susceptibles de ello.

No obstante esto, la proposición de dichos señores ha sido rechazada por 273 diputados contra 224, siendo declarada urgente la discusión por 314 votos contra 48.

En definitiva, ha sido aprobada por 294 votos contra 191 el proyecto de revisión constitucional, tal cual lo remitió el Senado, por lo cual sus autores han retirado las enmiendas presentadas para volver á hacerlo cuando se reúna la asamblea.

En el Brasil, ha sido presentado en el parlamento un proyecto de ley para la abolición progresiva de la esclavitud. En él se decreta la libertad de los esclavos sexagenarios y los que están próximos á cumplir esa edad, y se establece un nuevo registro de esclavos modificado por edades. También se formará una poderosa organización para dar trabajo á los libertos.

Si este decreto se aprueba, podrá extinguirse la esclavitud en un plazo de diez años próximamente. A. de L.

Cabildo municipal.

Ayer reunió esta asamblea presidida por el Sr. Gavilanes. Asistieron los Sres. Valenzuela, Alonso Pineda, Romera, España, Sánchez Gallardo, Medina, Portillo, Rivero, Padilla y Afán de Rivera, y se acordó:

Nombrar como individuos de la junta que ha de informar sobre el estado de la clase obrera, á D. Joaquín Alonso Pineda y á don D. Antonio J. Afán de Rivera.

Leído un oficio del Gobernador en que ordena se subaste la limpieza pública, se acordó manifestar á dicha autoridad que el ayuntamiento se ha ocupado ya de este asunto, pendiente hoy del informe de la comisión.

Se lee otro oficio de la misma autoridad para que se contruya un cuartel de caballería y se acuerda pase á la comisión de obras públicas y hacienda para que esta emita dictamen con relación á sus recursos.

Que informe la comisión de Hacienda respecto á varias proposiciones que se hacen sobre los arbitrios de espectáculos públicos, romana de pescado y puestos públicos.

Que instruya expediente D. Joaquín España al acedero de Darro Francisco García Ríos.

Que se adquiera agua para regar en la presente época de escasez los jardines del Triunfo y surtir el barrio de S. José.

Que se interpongan interdictos á los que usurpan las aguas de la acequia de Alfacar.

Que se encargue el Sr. España de presidir la comisión de aguas, interin se restablece de su padecimiento el Sr. Cazorla.

Que se publique un edicto ordenando á los comerciantes que tengan bacalao del llamado *de perro* ó de otra cualquier clase en condiciones anti higiénicas lo manifiesten á la alcaldía, á riesgo sinó de ser puestos á disposición del juzgado y exigírseles responsabilidad criminal.

Se aprueban varias cuentas y se levanta la sesión.

Las Bellas Artes en Granada.

La pintura y los pintores.

XXIII.

D. JOSÉ ACOSTA.

Uno de los más distinguidos aficionados á las bellas artes granadinas, es seguramente el modestísimo é ilustrado literato y pintor cuyo nombre encabeza estas líneas.

Dedicado el Sr. Acosta á ocupaciones mercantiles, quita á su reposo y su descanso el tiempo que á las artes dedica, con no poco lucimiento.

En sus cuadros, presiden el buen gusto en la composición, la corrección en el dibujo y la dulzura y la placidez en la entonación. Falto de tiempo que dedicar al arte pictórico, el Sr. Acosta no ha acometido la empresa de hacer un cuadro grande. Sus obras, son preciosos cuadros de costumbres populares granadinas y á las figuras sirven siempre de fondo los hermosos panoramas de nuestra ciudad, nuestras características edificaciones urbanas de otras épocas ó los maravillosos monumentos que del arte árabe y del renacimiento español se conservan en Granada.

Actualmente, el Sr. Acosta termina dos lindísimos fondos para cuadros de género. En uno ha copiado, desde un *mirador* cercano, las torres hermejas,

las antiguas fortificaciones de Granada árabe; en otro, la hermosa torre de los Picos, única quizá que conserva su antiguo carácter de cuantas quedan aún en pie como recuerdo del arte militar de los árabes granadinos.

Ya lo he dicho antes: la entonación de los cuadros del Sr. Acosta es muy plácida y agradable. Quizá influya en esto la circunstancia de que la vista del pintor está acostumbrada á ver y copiar los bellísimos efectos de luz que de mañana pueden estudiarse; cuando el sol no tiene aun la fuerza del mediodía; cuando han purificado la atmósfera las frescas brisas del amanecer.

Cuando el hombre desea saber y cultivar sus aficiones, siempre encuentra tiempo para satisfacer deseos tan nobles y dignos de elogio. No solamente es pintor el Sr. Acosta: es también prosista y poeta y sus trabajos han sido laureados en público certámenes.

En la última época de la interesante revista literaria que ha publicado el Liceo, el Sr. Acosta aparece como uno de los más entusiastas y distinguidos redactores de aquel inolvidable periódico. Artículos de costumbres, tradiciones y leyendas, poesías y estudios se encuentran suyos en la interesante colección de *El Liceo*; trabajos literarios castizos y elegantes que honran á su autor, cuyo rasgo distintivo como artista y hombre de letras es una modestia sin límites; una modestia quizá excesiva, porque sin razón oculta su nombre al aprecio á que en las artes y en las letras es acreedor.—Su trabajo premiado, es una interesante tradición titulada *La cruz blanca*.

Soy entusiasta de los hombres que quitan á su reposo y descanso, el tiempo que necesitan para satisfacer aficiones tan delicadas y dignas de loa como las que el Sr. Acosta profesa á las artes.—Conóycole desde que yo era niño y siempre sentí por él singular simpatía, viéndole pintar unas veces, escribir otras, con el entusiasmo del que tiene verdadero amor á las artes bellas y á la ilustración; cultos que ennoblecen el alma, elevándola hasta las puras regiones de la contemplación de la belleza sublime. V.

Revista económica.

Todos los valores han cerrado en alza la semana que acaba de terminar. La Bolsa, que desde hace poco más de quince días inició un movimiento favorable á esta tendencia, se muestra satisfecha y espera que una vez terminada la presente liquidación, esas disposiciones benévolas se acentuarán aun más hasta llegar á la época en que regresan de sus expediciones de verano los hombres de negocios, que será cuando se afirmarán totalmente los cambios, si sucesos imprevistos de la política ó de otra índole cualquiera, no vienen de una manera repentina á modificar estos cálculos.

Los alcistas están doblemente de enhorabuena porque la liquidación cerró también en alza y hasta ahora se está llevando á cabo con toda felicidad y como en los días más normales del mercado. Verdad es que vivimos en un mundo bursátil exento hoy por hoy de pasiones y que nadie altera con sus imprudencias y tenacidades; lejos de Madrid los que influyen de una manera temible en las cotizaciones todo va como *sur des roulettes* y nadie piensa sino en disfrutar de la dicha presente. Pero como nada hay seguro en la vida, yo no me atrevería jamás á garantizar que hoy, al parecer fundadas esperanzas de que los alcistas verán realiz dos mañana sin obstáculos sus proyectos. Es posible que así sea y si ciertos especuladores prefieren la baja por cualquier concepto y todos los castillos alcistas se vienen á tierra?

Para mí, sin embargo, á no ser como ya se ha dicho que sucesos imprevistos hagan modificar esta opinión en alza y en consolidación y progreso es de sentido común, tanto por las favorables condiciones del mercado, como por lo claro que se vé en todo lo relativo á Hacienda y particularmente á pago de intereses de la Deuda. Veremos quien se equivoca ó quien tiene que modificar sus cálculos.

Viendo ahora á revistar las operaciones principales de la semana, nos encontramos con que el lunes á la hora oficial quedó la Deuda perpetua al 4 por 100 á 59 05; los pequeños á 59 7; el fin corriente á 58 80 y el fin próximo á 58 75. El 4 por 100 exterior cerró á 59; la Deuda amortizable al 4 por 100 á 73 50; los pequeños á 73 70; los billetes hipotecarios á 88 25 y las cedulas al 6 por 100 á 102 05. En cuanto á las acciones del Banco de España cerraron á 27.

La sesión del martes fué así mismo favorable al alza pues el cuatro interior cerró con 5 céntimos de ventaja; los pequeños con 35; el fin corriente con

107; el fin próximo con 45. También quedaron en alza; el 4 exterior, 30 céntimos. Deuda amortizable al 4 por 100 25 y pequeño 65. Unicamente hubo baja para las Cubas y las acciones del Banco; las primeras bajaron 45 céntimos y las segundas un entero.

El miércoles el alza fué general, exceptuando los cuatro pequeños interiores que bajaron 30 céntimos; el alza mayor fué para el amortizable al 4 que ganó 35 céntimos y para las Cubas que ganaron 70.

En la sesión del jueves había verdadero interés por ser el último día de julio y empezar la liquidación desde el siguiente. Los fondos generalmente se sostuvieron y hasta para algunos hubo pequeños alzas; sin embargo, el fin próximo bajó 20 céntimos y otros 20 los billetes hipotecarios de Cuba.

El día 1.º de Agosto alcistas y bajistas lucharon denodadamente, logrando los primeros 20 céntimos para los cuatro interiores fin corriente; 10 para el fin próximo y 95 para las Cubas. Los segundos á su vez consiguieron una baja de 5 céntimos en el 4 por 100 interior; 20 en los pequeños y 55 en los pequeños. Deuda amortizable.

La última sesión ó sea la de la clausura de la semana, ha dejado los fondos todos en ventajosa alza como vamos á ver. Cuatro interior 59 60; alza 60 céntimos; pequeños 60, 30, alza 70 céntimos; fin corriente 59 70, alza 45 céntimos. Deuda amortizable al 4 por 100 74 55, alza 30 céntimos; pequeños 74 70, alza 40 céntimos. Billetes Cuba 89 50; alza 25 céntimos. Las acciones del Banco de España han cerrado á 272, es decir, con un alza de dos enteros con respecto á la semana anterior.

La Bolsa de París continúa en las mismas condiciones que la anterior semana sin que las noticias favorables que nos comunican el telégrafo de haberse conceptualo el decrecimiento del cólera en las poblaciones invadidas haya influido nada en ella.

Es posible que en la semana que empieza la animación sea mayor y aquel mercado se reponga un tanto de la situación en que se halla.

Los fondos cerraron el sábado; el 3 por 100 francés á 77 90; el 4 y medio, á 107 60; el 4 por 100 exterior español á 59 50 y las obligaciones de Cuba á 490.

En Londres el 4 por 100 español á 59, y los consolidados ingleses á 100 13 40.

El Corresponsal.

Miscelánea.

Crimen misterioso. En el cerro llamado de Trigo, término de Puebla de Don Fadrique, se ha encontrado el cadáver del niño Jorge Gonzalez, de edad de 10 años, con una herida mortal en el cuello. De las averiguaciones practicadas parece resultar que el autor del crimen es un vecino de Huercal Overa conocido por Salvador, y que no ha podido hallarse aún.

Casos y cosas. Hace ya algunos días fugóse de la casa conyugal una mujer llamada E. M. O. dejando á su marido y llevándose cierta cantidad de dinero. Se infiere que vendió muebles y efectos, porque en la casa se han hallado unos cuantos muebles viejos, un arca con una camisa de hombre dentro y una pistola de dos cañones cargada y montada encima de una mesa. La fugitiva salió de aquí para Córdoba; siguió hasta Portugal, vino á Madrid y ha regresado á esta ciudad al fin.

Ayer, unas caballerías atropellaron en la calle de San Juan de Dios á una anciana que resultó contusa y herida.

Un chico de siete años de edad hirió á pedradas á otro mayor que él. ¡Valientes bríos tiene el rapaz!

Detenidos por borrachera y escándalo, 4.

Aguas. El alcalde de Santafé ha convocado á la junta de propietarios y regantes para tratar de importantes asuntos.

Subastas. El ayuntamiento de Iznalloz subasta los arbitrios de consumo.

Incendio en Santafé. El día 4 declaróse un incendio en la casa número 10 de la placeta de Gadeo, propiedad de D. Agustín Rosales. Concurrieron inmediatamente las

autoridades, la guardia civil y varios vecinos. A las dos horas de incesante trabajo quedó extinguido el fuego, habiendo que lamentar varias pérdidas.

La guardia civil. La de Diezma ha detenido á una mujer y un hombre reclamados por el juez; la de Zafarraya ha recogido dos escopetas cuyos dueños carecían de la licencia correspondiente y la de Albuñol ha capturado á un recluta perteneciente al reemplazo de 1881.

Justa queja. Los dueños y habitantes de los cármenes situados en la hermosa ribera del Darro, reclaman con justicia contra la disposición que se refiere á la estancia de los cerdos en el río. La higiene y la salud de aquellos vecinos debe ser tenida muy en cuenta, pues tienen derecho á vivir como los demás habitantes de Granada.

Diputado. Muy en breve saldrá de Madrid dirigiéndose á Alcaudete y después á Granada, el diputado á Cortes D. Juan Montilla.

Catedrático. Ayer salió para Córdoba el catedrático D. Felipe Sanchez Roman.

Alcalde. Se ha encargado interinamente de la alcaldía D. Joaquin Gabilanes. El Sr. Cazorla está ausente.

Vinjeros. Hoy salen para Calahonda D. Francisco Olmedo Palencia y su distinguida familia.

Un retiro poético. Desde hace días, y para permanecer algunos más, se hospeda en el Hotel de Siete Suelos nuestro ilustre paisano D. Juan Facundo Riaño con su distinguida señora doña Emilia Gayangos. Este retiro tiene por único objeto, gozar de las bellezas de la Alhambra durante las deliciosas y poéticas noches de luna. El ex-director de Instrucción pública es allí visitado constantemente por sus numerosos amigos personales.

Mejoría. Hállase más aliviado de la dolencia que le aflige el presidente de la Diputación provincial Sr. Fernandez Espada. Nos alegramos.

Funerales. Mañana se verificarán en la iglesia de las Angustias, solemnes funerales por el eterno descanso del distinguido joven D. Antonio Bravo Caldas.

Conste. Segun informes que tenemos por muy exactos, el suceso ocurrido el lunes en el justamente acreditado colegio *Nuestra Señora del Rosario*, se promovió á consecuencia de un susto infundado que padeció una niña y que produjo la consiguiente alarma en las demás y un síncope á su dignísima é ilustrada directora, á instancia de la cual instruye proceso sobre el asunto, el Juzgado del Campillo.

Robo en despoblado. Segun nos dicen, en la madrugada del viernes último cuatro salteadores, bien armados, presentaron en la jurisdicción de Aldeire y le robaron al labrador D. José Medina Sagas, una yunta de mulos. Los ladrones llevaban del roncal otras tres bestias. Se ignora si habrán concluido su requisa.

Desgracia. En Cádiz ha sucedido que una pobre mujer que hallábase enferma, se levantó á tientas de su lecho y se cayó por la escalera, quedando muerta en el acto.

Fiestas en Gor. Los días 6, 7, 8 y 9, se verificarán en Gor las fiestas siguientes, en honor del patrono San Cayetano.—Día 6 por la noche. Magnífico castillo á cargo de dos pirotécnicos de Guadix.—Día 7. Gran función de iglesia, predicará el cura párroco D. Ricardo; por la tarde cuecañas en la plaza; por la noche otro castillo y después baile en el ayuntamiento.—Días 8 y 9. Se lidiarán seis reses y se estoqueará un novillo de 3 años por el aficionado Manuel Romero (s) *Cartonero*; el ganado pertenece á D. José María Vachez de aquel pueblo. Amenizará los espectáculos la banda que dirige D. Jerónimo Fernandez.

La cuestión azucarera. Leemos en *El Día*:

«Los representantes que aquí han enviado los productores y fabricantes de azúcar de Málaga y Granada, y que, en cumplimiento de su cometido, han visto al señor ministro de Ultramar, visitaron ayer al de Hacienda,

con quien celebraron una conferencia de tres horas, durante las cuales el Sr. Cos Gaton escuchó con suma atención á los comisionados.

Sus pretensiones parece que pueden sintetizarse así:

«Rebajados considerablemente á los azúcares cubanos los derechos de exportación, y otorgándoles la supresión del derecho arancelario á su importación á la Península, se hace preciso que el impuesto que los grava por consumo sea un tanto crecido para que la producción de Málaga y Granada pueda subsistir.»

El ministro les oyó, ofreciendo estudiar el asunto.

Asuntos militares. Han sido nombrados para formar parte de la Comisión que ha de practicar la información sobre el estado y necesidades de la clase obrera, el coronel de infantería, marqués de la Constanza, Sr. D. Francisco de Figueras, y el coronel comandante de Ingenieros de la plaza, señor D. Enrique Salazar.

—Se ha cursado la hoja anual de servicios del teniente D. Jacinto Gonzalez Vargas.

El correctivo de la blasfemia.—Acercas de este particular dice un colega:

«Un periódico lamenta que los alcaldes hayan dejado de publicar bandos contra la blasfemia, dando así tregua á una campaña que habia sido bien recibida por la opinión, y que redundaba en beneficio de las buenas costumbres.

Nos ha parecido y nos parece ociosa la intervención de las autoridades en este asunto, é insistimos en nuestra idea de siempre, sosteniendo que pecados ó defectos sociales como el de la blasfemia no se corrigen con bandos de alcaldes, sino con el ejemplo que deben dar las personas que tienen obligación de mostrar buena educación á todos los que las rodean.

En España este ejemplo es pernicioso; entre nosotros del hablar mal se hace gala, y desde el señorito que se cree más hombre cuanto más feos vocablos emplea, hasta el que entrado en años ha adquirido ya la viciosa costumbre de emplear en su conversación palabras torpes, todos usan un vocabulario que sostiene y fomenta la blasfemia.

El dialecto especial de la Plaza de Toros, las imprecaciones para anatematizar á los diestros que no complacen al público, el lenguaje corriente, no solo al pie de los mostradores de las tabernas, sino al rededor de las mesas de los cafés, y hasta el que se emplea cuando se habla familiarmente en círculos frecuentados por personas de posición, son otras tantas fuentes de donde sale la corriente corrompida de la blasfemia, que no se limpiará solo con los bandos de los alcaldes, sino con la reforma de las costumbres.

Una de las cosas que más se descuidan entre nosotros es la educación pública, en lo que se refiere á la urbanidad y á las relaciones mutuas de los ciudadanos, y es muy frecuente ver personas instruidas y acomodadas que tienen una pésima educación. La máxima perniciosa de que en confianza todo pasa, y de que es muy castellano rancio ser francote y campechano, dá lugar á muchas costumbres lamentables, de la que no es la menos digna de censura la poca elección en el lenguaje.

Bueno es que las autoridades cuiden, dentro de su esfera, de todo lo que concierne á la pública moralidad, pero en estos asuntos no valen leyes que se olvidan, sino ejemplos que se imitan.»

Enseñanza de idiomas. Una ilustrada joven inglesa, Miss Yessia A. Symons, que posee con extraordinaria perfección el inglés, el francés y el alemán, da lecciones de estos tres idiomas á domicilio, interin organiza una academia que se propone establecer, á fin de facilitar tan útil estudio á los jóvenes granadinos. Los honorarios, serán escusivamente módicos.

En el acreditado colegio de primera enseñanza para señoritas, que dirige doña Rosario Orejuela (calle de Guadalupe, núm. 1) se abrirá el 1.º del próximo agosto una clase especial de idiomas, dirigida por Miss Yessia A. Symons. El excelente método de enseñanza de esta distinguida profesora, es una garantía del éxito del estudio. En el mencionado colegio (Guadalupe, 1) darán razón del domicilio de la mencionada profesora.

El album de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romes, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Doligerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administración de este periódico.

CHARADA.

Con el pelo *prima cinco*
y hablando en *primera dos*
marché á *tercera con prima*
con *dos cuarta*, que es mi amor,
después de haberme curado
con el *TODO UN ATACON*.

Solucion á la anterior: POS-DA-TA.

Telegramas á «El Defensor.»

Albuñol 6.

Hoy han sido ejecutados los reos del Palomar Tevas y Rivas.

Los otros han salido para la Cárcel de la Audiencia de Granada, de donde pasarán al presidio á cumplir sus condenas.—A.

Madrid 6.

Continúa inalterable la salud pública en toda España.

Segun los despachos recibidos en la Dirección de Sanidad, durante las últimas 24 horas han ocurrido nueve defunciones del cólera en Marsella; 4 en Tolon; 2 en Aix; 2 en Arlés; 3 en Mont de Verges; 1 en Cette; 4 en Vogies; 2 en Aubernes; 1 en Bezers; 3 en Carcasone; 1 en Lesignan; 1 en Coquet Ande.

En Perpignan han ocurrido casos de cólera sospechosos.

Muy en breve publicará la Gaceta un decreto declarando sueltas las procedencias de Italia, por haberse confirmado que han ocurrido varios casos del cólera en aquella nación.

Stanley en Inglaterra.

El gran explorador americano acaba de llegar á Plymouth, procedente del Congo. Durante cuatro años enteros ha estado dirigiendo la obra humanitaria de la *Asociación Internacional para la exploración de Africa*, fundando gran número de estaciones civilizadoras en una extensión de 2 000 kilómetros á lo largo del Congo, además de las del valle del Niari hasta Quilla. Después de grandes esfuerzos, consiguió transportar cuatro chalupas de vapor más allá de las cataratas de Livingstone, explorando el inmenso y misterioso río hasta sus fuentes. Estas fatigas, sumadas á las que experimentó en su primer viaje (1871) desde Zanzibar al Tanganika, y en su maravillosa odisea á través del Africa central tres años después, agotaron sus fuerzas, y cuando en 6 de Junio último abandonaba punta Banana para regresar á Europa, hallábase bastante enfermo. Sin embargo, su robusta y joven naturaleza, (Stanley tiene unos cuarenta y dos años) ayudada por los puros aires del mar, se ha respondido rápidamente y hoy se halla bueno y sano en Inglaterra.

En el momento de su llegada, varios responsables de periódicos franceses é ingleses le interrogaron acerca de la suerte probable de Gordon. Stanley manifestó que Gordon puede intentar salvarse cuando le convenga por cuatro caminos diferentes: por el Nilo, por el desierto (via Khartum Berber-Suskin), por los grandes lagos á Zanzibar y por el Bahr el Ghazal al Congo. Stanley cree que Gordon, en quien reconoce dotes verdaderamente superiores, tiene elementos para resistir al Mahdi, y que en la estación actual sería locura enviar tropas en su socorro. En cuanto á la cuestión del Congo, su opinión es que Inglaterra no debe bajo ningún concepto reconocer los derechos de Portugal.

Locomotora miniatura.

Enrique Case, residente en Gloversville, Nueva-York, acaba de dar fin á la construcción de la locomotora más pequeña que se habia visto jamás.

Durante tres años ha tenido la paciencia de consagrar diez horas diarias de trabajo á esta construcción, en la que no ha empleado menos de 585 tornillos.

La locomotora pesa una libra y media y mide ocho pulgadas de largo.

El manómetro tiene una cuarta de pulgada de diámetro, y cada golpe de bomba expulsa una gota de agua. El diámetro de las válvulas de esta bomba es de una décima sexta parte de pulgada.

La capacidad de la lámpara es tan pequeña, que puede apenas recibir aire en cantidad suficiente para permitir la combustión.

El fuego, suministrado por un decilitro de alcohol, hace marchar la máquina durante media hora.

La extensión recorrida por el pistón, es una pulgada, la caldera está provista de siete tubos; las ruedas motrices tienen una pulgada y media de diámetro, y las del truck y del tender, media pulgada.

Los metales empleados en la construcción de esta máquina liliputiense son: bronce, la plata, el oro y el acero.

La marcha del cólera.

I.

El día 23 de Junio último, por la noche, nos sorprendió el telégrafo con una noticia de verdadera sensación. El cólera estaba en Europa; tocaba á nuestras puertas, y buscaba su refugio en poblaciones importantísimas del territorio francés.

El primer telegrama que se recibió en Madrid estaba fechado en París el mismo día 23, y de su contenido se desprendía la duda y la incertidumbre, la sospecha y la vacilación. Su laconismo hacia creer que la verdad se ocultaba en medio de sus atenuantes frases, y el retraso con que se recibió en esta corte vino á afirmar esa suposición.

Otro detalle confirmaba esas dudas, pues de los despachos se desprendía que en los días 19, 20 y 21 de Junio habían ocurrido varios casos, sin dar explicaciones de las causas que motivaron el silencio guardado tantos días por las autoridades francesas. Si se pretendía ocultar la epidemia, el silencio era punible, y si se pretendía atenuarla, era aún mucho más censurable, pues en ambos casos se trataba de comprometer la salud pública de Europa.

Afortunadamente, en Madrid se consagró preferente atención al asunto, no cuidándose de lo que decía el doctor Fauvel ni de lo que escribía M. Herrison, sino de obtener noticias claras, precisas y exactas de la epidemia, que, segun la prensa de París, no era ni epidemia, ni cólera morbo ni asiático, sino una enfermedad como otra cualquiera, de esas comunes y estacionales, que se presentan con síntomas coléricos, sin ofrecer gravedad.

Nuestros consules vinieron á dar razón á las sospechas, y éstas se trocaron luego en afirmaciones poniendo al descubierto la realidad.

El cólera morbo-asiático se habia declarado en Tolon.

II.

Aunque la fecha verdadera de la aparición de la epidemia es la de los primeros cinco días de la segunda quincena de Junio, la fecha oficial, llamémosla así, data del día 26, en que algunos médicos declararon que la epidemia se presentaba con caracteres algo graves. De esta fecha, pues, partiremos.

Cuando en los días 17, 18 y 19 ocurrieron algunos casos de enfermedad sospechosa en Tolon, las familias empezaron á prepararse para huir de la ciudad. Algunas pusieron en práctica su idea, y otras esperaron que el progreso ó decadencia de la enfermedad les señalase si debían ejecutarlo. No se dejó esperar esto mucho tiempo.

A los casos aislados que tuvieron lugar los días 22, 23, 24 y 25, ocurrieron los del 26, y éstos, declarados graves por los médicos, pusieron en fuga á la mayoría de sus habitantes.

El cólera comenzó desde este día á causar muchas víctimas, que aumentaron progresivamente.

Las autoridades trataron de aislar á los coléricos, y el servicio sanitario de impedir que se propagase el mal; pero todo en vano. A los dos días, esto es, el 28 de Junio, el cólera estaba en Marsella.

A la proximidad de las dos poblaciones se creyó era debido ese contagio tan rápido; pero como los primeros fallecidos procedían de Tolon, algunas opiniones se manifestaron en favor de la idea de que los emigrantes llevaban en sí el germen del azote. Vinieron luego las discusiones y distamones de la Academia de medicina de París; y mientras esto sucedía, y las autoridades se descuidaban y el número de fallecidos aumentaba, miles de almas escapaban á las inmediatas poblaciones, refugiándose en distintos puntos.

Los primeros emigrantes se dirigieron á Aix

otros á Nîes, y algunos á Lyon, y los días 7, 10 y 12 de julio eran atacados en las poblaciones que habían elegido por residencia.

Y ahora, como puede observarse en el grabado, la marcha del cólera es de retroceso. Lo natural hubiera sido que su paso fuera hacia el Norte; pero, al contrario, invade las poblaciones que se hallan al Sur, y retrocede nuevamente en dirección al foco epidémico, esto es, á Marsella, declarándose la enfermedad en Valence el 17 de Julio, á los cinco días de aparecer en Lyon.

Este retroceso viene á señalarse más desde Becantré, pues en el espacio de veinticuatro horas se contagió Arlex, y el mismo día se declaró en Montpeller y Brignoles.

Aunque estas dos últimas poblaciones están completamente opuestas, formando una línea de E. á O., hay que fijarse en que los emigrantes partiendo hacia el O. se dirigieron á Montpeller, y una familia que desde este punto marchó á Brignoles llevó consigo el terrible azote.

III.

Se desprende de lo expuesto que el cólera se ha circunscrito á una zona determinada; no se ha desenvuelto con las proporciones que en un principio se creía, y no ha traspasado los límites de esa zona de infección y emigración, deduciéndose de todo que la marcha del cólera no se ha localizado desde luego en Marsella y Tolon, por falta de cuidado y vigilancia en las demás poblaciones infestadas.

Las reglas sanitarias de acordonamientos y fumigaciones, podrán ser, según expresan los facultativos inútiles y perjudiciales; pero la actual epidemia demuestra que son necesarias y útiles. Por eso nosotros aplaudimos y aplaudiremos la actitud de las juntas de Sanidad de España, que han sabido dictar enérgicas medidas para evitar que esas emigraciones sean causa de que llegue á nosotros la terrible epidemia; pero sobre todo aplaudiremos (por ser en lo que tenemos más confianza) que los gobiernos, las autoridades y las familias, cuiden de la limpieza y de la higiene con preferente esmero.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular imponiendo la multa de 25 pesetas á los alcaldes que se designan, por no haber remitido los partes sanitarios.—Convocando el día 12 á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, el 13 á los comerciantes é industriales y el 14 á los obreros, con objeto de cumplir lo referente á la práctica de una información acerca del estado y necesidades de la clase obrera.—Los días 21, 22, 23 y 24, se elegirán seis concejales en los Ogijares.

CORREOS.—El 9 de setiembre próximo, á la una de la tarde, se subastará en 3 800 pesetas anuales, la conducción del correo entre Granada y Motril.

PROPIEDADES É IMPUESTOS.—Los ayuntamientos que no ingresen en Tesorería el importe del primer trimestre del impuesto de consumos del actual año económico, serán premiados.

INTENDENCIA MILITAR.—El día 23 del actual se subastarán para las factorías de utensilios de Granada y Málaga, 6.700 litros de aceite, 1.050 quintales de carbón y 500 de hoja de maíz para Granada y 4.500 litros de aceite de 2.ª, 650 quintales de carbón y 700 de paja larga, para Málaga.

Servicio de la Plaza para el 7 Agosto 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. José Pérez Herrera, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 5. Últimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 60'10; ídem exterior, 00'00; 4 por 100 interior 00'00; ídem exterior, 00'00; 4 por 100 amortizable, 74'50; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00'00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 272'00.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1345 fanegas; entrada de hoy, 856 Total existencia de ayer, 1901.—Venta: A 10 pts. 50 cént. la fanega, 178 fanegas.—A 11 pts. 00 cént. la id, 115 id.—A 11 pts. 25 cént. la id., 78 id.—A 11 pts. 50 cént. la id., 149.—A 11 pts. 75 cént. la id., 177 id.—A 12 pts. 00 cént. la id., 62 id.—Total vendido, 759 fanegas.—Balance: Existencia, 1901 fanegas.—Vendido, 759 id.—Sobrante para hoy, 1142

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 25 cts. á 10 pts. 75 cts. la id.—Maíz, de 12 pts. 00 céntimos á 12 pts. 50 cént., la id.—Yeros, de 9 pts. 75 cts. á 10 pts. 25 cts.—Guijas, de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 5 Agosto de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 150 cabezas con 1864 kilos, 1 33 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 11 con 1251 kilos, 1 60 pesetas, 25 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 4 Agosto de 1884.—Carnero, 1 33; vaca, 1 00; Ternera, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 7.—San Cayetano y San Alberto, confesores.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Salvador; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.—En la iglesia del Angel Custodio función al Stmo. Cristo de San Agustín y predica D. Joaquín Romero.—En el beaterio de Santo Domingo se hará la novena de este Santo, y en Santa Catalina de Sena.—La novena de Nra. Sra. de los Angeles, se hace en su iglesia á las seis.—**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Día 8. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Jerónimo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 de Agosto de 1884.

Los mismos temas tratados en mi carta de ayer son los que se oyen en los círculos esta tarde, á saber: orden público, movimiento de izquierdistas, cólera y noticias diversas. De suerte que si no fuera por la obligación de llenar las cuartillas, en dos párrafos se despachaba lo del día, después de reproducir lo dicho en la carta anterior.

Respecto á rumores de próximos trastornos, los periódicos de oposición acusan á los ministeriales de ser los únicos que inventan conspiraciones para tener ocasión de ensalzar la provision y sagacidad del gobierno; pero personas imparciales estiman que es bueno no confiar demasiado y andar sobre aviso. La inmensa mayoría cree que no hay motivo para la más ligera alarma: el día que se decía determinado para el alzamiento era el de ayer, aniversario de lo de la Seo y Badajoz. Ahora ya se designa otro, y así los desocupados se entretienen y los alarmistas hacen airoso papel. Entre tanto las autoridades de todas las provincias comunican á Madrid que reina completa calma en todo el territorio peninsular.

Sobre las idas y venidas de los izquierdistas tampoco tengo que añadir cosa de mayor bulto. La reunion de ayer, que terminó después de las siete, dió por resultado según unos demostrar una vez más que no es posible hallar términos satisfactorios para una avenencia, á menos de que se retracten ó Martos ó Lopez Dominguez, quienes en el Congreso han definido de diverso modo en esencia el concepto de soberanía. Según otros en la reunion se llegó á un acuerdo, si bien no adelantan su significacion. Un caracterizado izquierdista me ha dicho que no ha habido, ni podido haber avenencia, no obstante los esfuerzos del Sr. Montero y que en el punto en que las opiniones estuvieron acordadas fué en enviar á Sagasta el acta circunscrita de lo que ha ocurrido estos días y cuyo desenlace á nadie ha extrañado porque se esperaba fundadamente. Lo probable es que en Octubre se repitan estos pasados pasos, si bien con el mismo éxito.

Las noticias del cólera son hoy variadas. En primer término diré que el mal sigue decreciendo lo mismo en Marsella que en Tolon. En esta última ciudad es ya casi nula la mortalidad. Se desmiente que haya aparecido en Rusia; pero sí ha habido casos en el norte de Italia. Telegramas de hoy confirman casos sospechosos en Perpignan. En Carcasóna ha habido varios casos, por manera que teniendo la epidemia tan cerca, conviene redoblar la vigilancia en la frontera. Desgraciadamente el acordonamiento deja algo que desear, pues se multiplican los denuncian de faltas de cuidado no solo á lo largo de la frontera, sino en los mismos puertos de Cataluña.

Un nuevo remedio contra el azote se ha hecho público, y que no puede ser ni más sencillo ni que más al alcance esté de todas las fortunas. Consiste en frotar al paciente con hortigas. Parece que en Méjico en 1850 en los pueblos en donde se usó este medio curativo no hubo ni una sola desgracia que lamentar: al solo contacto de la planta casaban los calambres, sobreviniendo copioso sudor y la curacion con pasmosa rapidez. De confirmarse estos hechos, que nada más fácil de comprobar, sería preciso tener viveros de hortigas y que todas las casas tuvieran

tiestos con tales plantas á que se adecuan estas maravillas contra el microbio.

Pocas noticias de otro orden. Es probable que mañana regrese el ministro de Fomento, aunque nada se sabe de positivo.—La causa de tentativa de robo en casa de Romero Robledo, ha adelantado mucho y se cree descubiertos los autores y cómplices.—El diputado demócrata Sr. Portuondo se halla atacado de reuma.—Carrió de importancia una larga conferencia celebrada entre el ministro de la Gobernacion y el subsecretario de la Guerra, relacionada según se dice, con los asuntos de orden público.—La Junta encargada al efecto, ha acordado la forma de distribucion de lo recaudado á favor de las víctimas de Santa Coloma.—De Betelu me telefian, que Martínez Campos salió ya para Vitoria y Zarauz, y que el rey ha fijado la mañana del 12 para marchar á Pamplona.—La Gaceta contiene un real decreto para sacar á subasta las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife.—Se indica al general Moltó para ocupar la vacante que deja Fajardo, director de la Guardia civil, que ya he escrito marcha á Puerto Rico.—El vice-almirante Pavia ha pasado á la escala de reserva.

Los telegramas de esta tarde contienen la noticia de que en el próximo Consistorio será preconizado cardenal el arzobispo de Sevilla. Se cree que se han roto las relaciones entre Francia y China. El primer ministro de Inglaterra Mr. Gladstone ha pedido un crédito para socorrer á Górdon cuando se juzgue conveniente; y también ha prometido en el Parlamento presentar mañana un proyecto respecto de Egipto.—En Francia hay efervescencia: el príncipe Napoleon ha publicado un manifiesto protestando contra la forma de reunir la asamblea para la revision, que ayer se inauguró en Versalles.—F.

Paris.

4 Agosto 84.

En el momento en que se proyecta honrar la memoria de M^{me}. Pape Carpentier, no nos parece inoportuno ocuparnos de esta ilustre institutriz, que fué, en su esfera, una de las bienhechoras de la humanidad.

Su método ha facilitado singularmente los primeros estudios tan áridos siempre para los niños. Dedicada desde su juventud á la enseñanza, M^{me}. Carpentier, en vez de seguir los caminos conocidos, procuró dar atractivo al estudio. Repasó los métodos conocidos en Francia y el extranjero, y tomó, sobre todo, en las obras y lecciones prácticas de Pestalozzi, lo que juzgó conveniente para la infancia. Ensayó desde el momento que pudo aplicar sus trabajos sin inquietarse por las dificultades con que tropezaba, sufriendo resignada el desprecio de los rutinarios. Cuando el buen éxito coronó su obra, redactó esos libros que componen una de las bibliotecas más interesantes para las madres de familia.

Al niño que no aprenda sino por la vista y que, distraído, ligero, excitado por el momento, ó entorpecido por el cansancio no escucha, y si oye el sonido de las palabras se toma rara vez el trabajo de comprenderlas, M^{me}. Carpentier creyó que la mejor manera de interesarle era hacerle ver y tocar lo que se deseaba que estudiase. Para conseguir su objeto creó lo que se llama *Lecciones de las cosas*, es decir, la vista y el tacto de lo que quería demostrar. Por ejemplo, colocaba encima de una mesa un pedazo de jabon y preguntaba: ¿cual es su forma, color y de qué está compuesto? ¿Cual es su utilidad?

Estas *lecciones de las cosas* conducen al dibujo, y el niño se acostumbra también á darse cuenta de lo que se le pone á la vista, que dibuja con bastante correccion, desde el momento en que su mano está algo firme, todos los objetos que ha mirado con cuidado. Algunos profesores de dibujo nos han dicho haberles llamado la atencion la seguridad de ciertos croquis infantiles trazados por ojos acostumbrados al método ya citado.

M^{me}. Carpentier aplicaba este procedimiento á todas las ramas de su enseñanza; cuando contaba á los niños una página de historia sagrada dibujaba en la pizarra con yeso, la principal escena de su narracion.

Es verdad que la cesta que llevaba á Moisés, ó el campo de trigo donde Ruth copia espigas no eran de una ejecucion magistral, pero estaban indicados con bastante claridad para que sus oyentes de 4 á 8 años pudieran informarse bien de ello y hasta enternecerse; así pues conocian á Moisés y á Ruth perfectamente.

M^{ll}. Carpentier estaba persuadida de la necesidad de dar á los estudios infantiles variedad y movimiento. Es preciso que los niños griten para que se desarrollen, decia; para reemplazar el grito es indispensable que canten, por lo que introdujo en la enseñanza partes cantadas. Si este método no llega á formar artistas para los grandes teatros líricos, tiene la ventaja de desenvolver las cuerdas vocales y ofrecen excelente medio de corregir el mal oido.

Era muy partidaria de enseñar á leer á los niños con señales en los brazos y manos, con cuya ayuda se expresan todas las letras del alfabeto: algunos de estos signos se emplean para el lenguaje de los sordo-mudos, y eran conocidos mucho antes de M^{me}. Carpentier, pero esta tuvo el gran mérito de tomar el bien donde lo encontraba, y sacar de ello un partido excelente.

M^{me}. Carpentier, ya célebre en la Universidad, casó con Mr. Pape, y al cabo de algunos años se vió precisada á separarse de él; quedáronle dos niñas, por lo que buscó una colocacion que la fijase definitivamente en París. No por esto dejó de emprender viajes para darse cuenta de los procedimientos ó progresos de la enseñanza.

Por su capacidad la designaron para dirigir la pequeña Escuela Normal que existía en la calle de las Ursulinas á algunos pasos del Luxemburgo. Esta casa estaba dedicada á formar las institutrices é inspectoras de las escuelas y asilos de París. M^{me}. Pape Carpentier, estaba ayudada por varios profesores y una directora de asilo llamada Madame Pickaert. Esta señora estaba encargada de las lecciones de pedagogía práctica, es decir, formaba las directoras de asilo para que se ocupasen de todos los detalles concernientes á los niños comprendiendo á los niños maternos.

Profesores muy distinguidos nombrados por el gobierno venian también á dar lecciones en la escuela normal de la calle de las Ursulinas.

M^{me}. Pape Carpentier aunque de salud delicada trabajaba continuamente. Desde que sus discípulas institutrices sufrían los exámenes, era admirable en abnegacion, animándoles y dándoles instrucciones para su carrera, con el mayor interés. Si M^{me}. Pape Carpentier era indulgente y animaba á las discípulas aspirantes á directoras de asilo y escuelas, guardaba gran severidad para las discípulas inspectoras entre las cuales se encontraba con frecuencia señoras pertenecientes á la alta sociedad, como hijas y viudas de generales, almirantes y sabios profesores de la Universidad, M^{me}. Carpentier parecia querer hacerlas inaccesibles á una carrera que muchas recorren brillantemente. Esto era en ella una debilidad que es preciso perdonar á la notable mujer cuyos incontestables servicios merecia que no se la olvida jamás.—A. Z.

Noticias nacionales.

Una casa de Alcoy se ha hundido, sepultando al matrimonio que la habitaba.

—La junta representante del comercio y la industria de Málaga, á fin de conjurar la crisis que existe en aquella poblacion á consecuencia de la escasez de trabajo, ha acordado abrir una suscripcion para adquirir grandes cocinas de vapor y acudir después á las personas pudientes y caritativas de Málaga, con objeto de atender á la confeccion de alimentos abundantes y nutritivos para los obreros inútiles y desacomodados.

Espectáculos.

Gran exposicion zoológica (Humilladero).—Fieras, reptiles y animales salvajes.—Perros y monos sabios y cabras amestradas.—A las nueve de la noche.—Precios: Silla con entrada, 4 reales; entrada general, 2. Niños menores de siete años, 1.

Colocacion. Un joven instruido y con persona que le garantice, desea encargarse de la administracion de arrendamientos de casas, repartos de empresas mineras, escribiendo en alguna casa particular, ó cualquier otra ocupacion análoga. Darán razon, en la calle de la Fábrica Vieja, número 8, imprenta.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se abrieron en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua *Fonda del Mar* que dirige D. Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento notables mejoras. La temporada comienza el 15 del próximo julio.

Ganga. Un caballero capitalista, teniendo miedo de morir del cólera, ha dispuesto vender abonos á la mitad de su precio.—Jabon superior á 20 rs. arroba y 1 real libra.—Postigo de San Agustín, núm. 4.

Fonda de los Siete Suelos. BOQUES DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posada que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Fábrica de jabones de Ntra. Sra. del Rosario. Con este título acaba de abrirse la antigua y acreditada fábrica situada en la calle de San Juan de Dios, frente á la casa de don Juan Ramon de Lachica, como una de las primeras de su clase en esta capital, por el conocido industrial D. José María Cappa, premiado en varias exposiciones, elaborando las clases siguientes:
1.ª clase superior, á 36 rs. arroba.
Pinta Frigiliana, á 32 rs. idem.
Vetado, á 28 rs. id.

Baños de Apolo, Málaga. La empresa á cargo importante y bien montado balneario tiene el gusto de ofrecer al público desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre, su ya acreditado y conocido establecimiento, con las considerables mejoras introducidas este año que son las instalaciones de diferentes clases de duchas en todos sus espaciosos y cómodos departamentos fríos.—Con motivo de las grandes festividades que se preparan para la feria-mercado del Carmen, esta empresa, incansable en proporcionar distraccion y recreo á su numerosa clientela, tiene dispuesto varios juegos propios del establecimiento.

Almacén de muebles de lujo de José Acal, Granada, Zacaína, Estribo, 4.—Esta casa tiene el gusto de ofrecer á sus muchos favorecedores y al público en general un gran surtido de muebles en ebanistería y tapicería sin rival, á precios sumamente baratos.—En colgaduras y decorado se hace todo lo que constituye el verdadero arte del adornista, como lo tiene acreditado en treinta años que lleva de existencia.
Se renuncia por completo á esos anuncios pomposos, empleados diariamente por otros, que á falta de los verdaderos conocimientos que se necesitan para ejercer dicha facultad á la perfección, se valen de ese medio por el cual suelen sorprender la buena fe del público.

Alameda. Con palcos de todas las dimensiones, se venden 35 marjeles, sin respecto á medida, de un lado situados en Pinos Puente, pago del Tejuelo, al lado del cortijo de las Maravillas, donde habita el guarda Juan Casado García (a) Maleno, que le enseñará y dará cuantas noticias se deseen.—En Pinos trará D. Manuel Jimenez Martinez, y en Granada, D. Juan Manuel Herreros de Tejada, calle de San Anton, 36.

Por ausentarse su dueño, se vende un estrado de caoba, sofá, dos butacas ministro y doce sillones en 35 duros; otro forrado de yute con vistas talladas, sofá, dos butacas y seis sillones, 23 duros; otro de cerezo forrado de yute, sofá, dos butacas y seis sillones, en 22 duros, y varias urnas con imágenes, á precios sumamente baratos. Postigo de San Agustín, núm. 4.

Se alquila una casa principal en la calle del Aguila, núm. 25. Tiene un extenso y delicioso jardín, abundante agua corriente y cochera y cuadra, esquina á la calle del Angel.

Ama de cria, para casa de los padres, leche fresca. Darán razon, San Jacinto 20.

Traspaso. El establecimiento de coloniales de la calle de la Cárcel Baja, núm. 39, por la voluntad de su dueño, se tiene en liquidacion y traspasa en venta la estantería, mostrador y útiles de dicho establecimiento.

Porteria. Se desea para ocuparla un matrimonio sin hijos ó viuda con uno que pueda servir en la misma casa; son indispensables informes muy buenos. Darán razon, en la fábrica de papel Salón.

Recomendamos el guardiente legítimo ANIS ESPAÑA. Fabricantes, Garriga y Compañía de Badajoz, proveedores de la Real Casa; representada en esta poblacion por D. Carlos Llorea, Santa Ana 16. Se expende en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

En la mañana del 5 se ha extraviado un perrito negro inglés, con un bozal. La persona que lo presente en la Plaza Nueva, núm. 3, se le gratificará.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería y de todas clases y formas como entredores, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitas de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del más rico salón hasta el gabinete más modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras, bujías y un excelente surtido de tafiletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

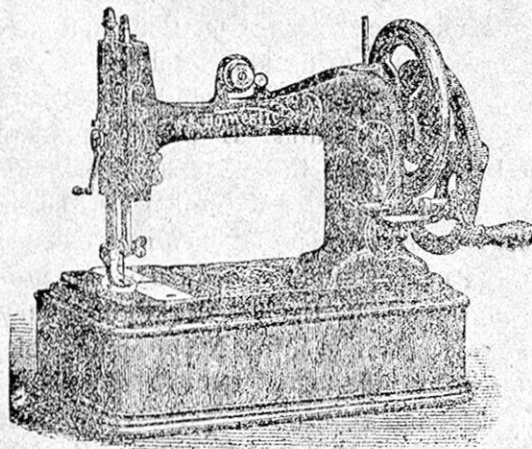
y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.

PRESERVATIVO CONTRA EL CÓLERA.

En el texto de la instruccion general, aprobado por la comision de higiene de París, se cita como uno de los elementos de mayor importancia para la profilaxis del cólera, el uso metódico de las aguas minerales naturales llamadas de mesa. Nosotros, sin pretender en manera alguna, abrogarnos la primacia en la propagacion de dicho concepto higiénico, y despues de haber presentado al público nuestro profundo agradecimiento por el constante favor que nos dispensa haciendo uso del agua de la MARAVILLA, desde que las columnas de *El Progreso* hicieron pública nuestra humilde opinion, podemos asegurar, no ya con la modestia propia de la conciencia de nuestra poca valía, sino en voz muy alta que, el agua de la MARAVILLA, prodigiosa en sus efectos y admirable como de mesa, ES UNO DE LOS MEJORES PRESERVATIVOS DEL CÓLERA.

Depósito central: Gorguera, 5, Madrid.—En Granada, depósito Pié de la Torre, farmacia.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Mendez Nuñez, 36 Granada.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las resuman por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 2 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 reales.

Frascos pequeños á 13 reales.

PRÍNCIPE, 12.

ABANIGUERIA VALENCIANA.

Abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles.

Más surtido y más barato,

PRÍNCIPE, 12.

Federico Garriguez.

Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, á la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto á la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara.
Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas á 26 rs. id.
Lanas para trajes de señora, á 15 cuartos vara.
Percales finos de una vara de ancho, á 1 1/2 rs. vara.
Popelinas de seda á 2 1/2 reales vara.
Toquillas de hilo á 4 reales una.
Id. id. de lana á 5 rs. una.
Corsets para señora á 8 reales uno.
Abanicos japoneses, de 1 á 3 y 4 reales uno.
Holandas de algodón á 22 rs. pieza.
Cuellos de hilo inglés á 6 reales docena.
Y otra infinidad de artículos se encuentran en la

GRAN REALIZACION,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Se alquila un piso segundo y una cochera, Angulo, núm. 1.

Almoneda de toda clase de muebles calle de San Agustín, núm. 5.

Piano vertical. Se vende uno en 1600 rs. Damasqueros, 2.

Anuncio. A voluntad de su dueño se vende una casa de dos pisos, con dos tinajas de agua y un huerto como de un marjal, con algunos árboles frutales, situada en la calle de San Diego, núm. 20, en la cual se encuentran los títulos y darán razon de su precio y condiciones para su venta.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano, dentista, socio correspondiente del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugacion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciaci6n. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—NOTA: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

AÑO VI.—CURSO DE 1884 85.

Colegio de Porcuna (Jaen),

Bajo la advocacion de Jesús Nazareno.

Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de estudios de aplicacion, adorno, preparatorio para carreras especiales y 1.ª enseñanza, como preparacion para ingresar en la 2.ª. Los resultados obtenidos en los exámenes oficiales de prueba de curso, habian muy bien en favor de la reputacion de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.

He aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos; un edificio magnífico é higiénico, con hermosa capilla pública; incorporacion oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de catedra, conformes con el programa.

El colegio dista dos leguas de buena carrera de la mas próxima estacion, que es Villa del Rio.

Hasta el 30 de Setiembre se admiten matriculas. Se remiten reglamentos y circulares á quien las pida.—El Director, Ldo. Vallejo.—El Secretario, Ldo. Toribio Herrero.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

Cuarenta y seis años de existencia. Diez y nueve mil quinientos millones asegurados. Ciento dos mil setecientos por los que ha pagado doscientos noventa y ocho millones. Veinte y seis millones de recaudacion efectiva cada año.

Son sus mejores títulos y sus verdaderas garantías.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena, oficinas, calle de los Coches, 6.

Labradores. Para la recoleccion presente, recomendamos: «La segadora indispensable, «la atadora con cuerdas,» las trilladoras á vapor, aventadoras (de cinco tamaños, simpliciores y harneros clasificadores, cuyos buenos y económicos resultados son tan conocidos en las principales zonas agrícolas; especiales horquillos y rastros de hierro del mejor temple.

Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27.

Piano vertical. Se vende uno en 1600 rs., Damasqueros, 2.

Bocoyes. En la calle de Puentevelas, número 12, taberna, se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados.

Se vende una góndola en buen estado. Darán razon en la fábrica de jabon de Ntra. Señora del Rosario, calle de San Juan de Dios.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.